MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023-_079436_____/AREAD - GRUCO - 3.1

Envigado, 03 OCT 2023

Señor Intendente
ANTONIO ELIAS BULA DIAZ
Responsable de la Oficina de Referencia y Contrarrefencia
Carrera 14 41-61, Barrió los Laureles
Montería-

Asunto: Información adición del contrato Nro. 65-7-20093-23

Comedidamente me permito informar al señor Intendente, supervisor del contrato de la referencia, que en atención a los motivos expuestos en su oficio No. GS-2023-074451-DECOR de fecha 03/10/2023, el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E), autorizó la adición del contrato No. 65-7-20093-23 de fecha 16/05/2023, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6 Y UROCLINICA DE CORDOBA S.A.S., identificada con el Nit. Nro. 900.193.988-3, representada legalmente por la señora DANIS INES ESPITIA DIAZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 50.985.979, cuyo objeto es la ""PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE UROLOGIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL" dicha adición es por un valor total de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000,00) de la vigencia 2023, que empezarán a ejecutarse a partir del 23/X/2023 hasta 31/12/2023.

Es de aclarar, que teniendo en cuenta la adición No. 001-2023, realizada al contrato No. 65-7-20093-23, este se encuentra por un nuevo valor total de CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($172.258.068,00).

Lo anterior para su conocimiento y competencia como supervisor del contrato, y que a su vez continúe con la ejecución oportuna y eficiente de estos recursos.

Atentamente,

Teniente Coronel **JAVIER ALEXANDER TORRES LEON**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 (E)

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBÓ/REVISO	RESPONSABLE DE CONTRATOS - RASES 6	CT. JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA	
APROBÓ/REVISO	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - RASES 6 (E)	ASD-05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6			

Carrera 43A No. 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 3396737 - 3396885
deant.rases-pco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PUBLICA